

NO MOLESTAR MADRE TRABAJANDO

OBLIGACIONES DE LA LEY FEDERAL

El Acta de Protección al Paciente y Cuidados de Salud Asegurables (PPACA) obliga a los patronos a (1) brindar un tiempo de descanso considerable a una empleada para que pueda extraer leche materna y (2) a proveer de un lugar privado, distinto de un baño, el cual pueda ser utilizado para este fin.

Adaptado de Casos empresariales sobre lactancia materna de Kansas

APOYAR LA LACTANCIA MATERNA EN EL TRABAJO...

- Aumenta la retención de empleados capacitados
- Reduce el ausentismo de madres y padres
- Disminuye los costos por cuidados de salud
- Mejora la satisfacción laboral y la moral
- Incrementa la productividad
- Promueve la imagen familiar de la empresa

**IDEAL PARA LAS MADRES.
IDEAL PARA LOS BEBÉS.
IDEAL PARA LA EMPRESA.**

mibreastfeeding.org/workplace

Financiado por el Departamento de Salud y
Servicios Sociales de Michigan